

Reseña de libros

Tratado de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Tomo III: Patología y Biología Forense

Editorial Bosch, S.A., ISBN: 978-84-9790-6, coordinado por Santiago Delgado

Bueno, Fernando Bandrés Moya y Joaquín Lucena Romero

M. C. de Mendonça, MD, PhD*

No hay muchos tratados de medicina legal y ciencias forenses publicados que sean completos, abarcando las múltiples facetas del saber médico-legal y forense y a la vez detallados, tratando todas esas perspectivas de forma específica y pormenorizada, en profundidad y con gran rigor científico, permitiendo el estudio, conocimiento y difusión de la medicina legal y las ciencias forenses en lengua española. La publicación del Tratado de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Editorial Bosch, S.A. viene a colmar esta necesidad. La obra comprende cinco extensos tomos, el primero sobre Derecho Sanitario, el segundo sobre Toxicología Forense y de las drogodependencias, y Daño Corporal/Daño cerebral adquirido, el tercero sobre Patología Forense, y Criminalística y Biología Forense, el cuarto sobre Medicina Legal reproductiva, Obstetricia y Ginecología, Pediatría Legal y Forense, y Violencia/Victimología y finalmente el quinto sobre Psiquiatría Legal y Forense.

Para escribir los 60 capítulos del tomo tercero, los coordinadores seleccionaron un grupo de 81 autores de excelencia, españoles y latinoamericanos, todos ellos dedicados, de un u otro modo, a la enseñanza universitaria y a la práctica pericial.

En los capítulos de Patología Forense encontramos los temas clásicos de

esta disciplina, ampliamente revisados y puestos al día, lo que nos permite deternernos en cuestiones novedosas como los aspectos médicos del SIDA, la acción de armas eléctricas tipo Taser® o los principios de bioseguridad en las autopsias forenses, por citar algunos. En los capítulos de Criminalística y Biología Forense, esta postura se acentúa, toda vez que se da especial atención a la novísima biología molecular, introduciendo en los temas clásicos de Criminalística y Biología Forense las técnicas de análisis de ADN y su interpretación pericial. Lo más reciente en esta disciplina lo encontramos en el capítulo que trata de las bases de datos de ADN con fines de investigación criminal y para la identificación de desaparecidos.

El abordaje de la Patología Forense asume en este Tratado un cariz social y humanitario incuestionable. Además de dos capítulos dedicados a la actuación médico-forense frente a las grandes catástrofes, encontramos dos capítulos sobre la evaluación médico-legal de la tortura, uno sobre aspectos jurídicos de la trata de seres humanos, otro sobre la repercusión jurídico-penal de la huelga de hambre y otro más sobre la investigación médico-forense de las muertes en custodia. En lo referente a la tortura, se define y explica en el protocolo de Estambul, así como en el de Minnesota, no sólo para la

valoración forense de la tortura, dirigiendo al lector a sitios de consulta en internet sobre el tema, sino también para los objetivos de la investigación forense de las muertes en casos de violación de los derechos humanos. El protocolo-modelo de autopsia forense propuesto por los autores de este capítulo en este tipo de muertes es excelente y debería constituir lectura obligatoria para todos los patólogos forenses a los que se les presenten estos casos.

A lo largo de la obra se hacen referencias a la legislación relativa a cada tema abordado, lo que la transforma en una herramienta de gran utilidad no sólo para médicos forenses sino también para juristas, jueces y magistrados. Además, los autores de los diferentes capítulos intercalan citas de la legislación española con citas de la legislación internacional, desbordando así su ámbito de difusión.

A la presentación de los temas de Patología Forense se añaden numerosas fotografías que ilustran con casos prácticos el texto. Sin embargo, las imágenes son en blanco y negro, dificultando su interpretación. El soporte digital vinculado a esta obra podrá subsanar este inconveniente, permitiendo al lector visualizar las imágenes en color. Finalmente, la bibliografía presentada en las páginas finales de este tomo es abundante y actualizada, garantizando el rigor científico de la obra.

Tratándose de un libro escrito por numerosos autores, el hilo conductor se mantiene a lo largo de sus 1279 páginas, gracias a la hábil coordinación de la obra. En conclusión, como refiere el autor del prólogo, se trata de “un volumen imprescindible a partir de ahora en el estudio de la Medicina Forense”.

* Universidad de Coimbra, Portugal; Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Portugal; IRCT; UNVFVT; *mcmendonca@dlinml.mj.pt*